

Plan 224 Dip. en Educación Social

Asignatura 22128 PRACTICUM II

Grupo 1

### Presentación

Ámbitos de actuación: - Educación de personas adultas (centros sociales, personas mayores, universidades populares...). - Educación especializada (drogodependencias, personas con discapacidad, centros penitenciarios, protección de menores...). - Servicios de atención Primaria (centros de acción social, actividades de ocio y tiempo libre...). - Formación ocupacional. - Atención social y educativa a la infancia y juventud (apoyo escolar fuera de la escuela, prevención, familia...). - Servicios especializados (centros de información, inadaptación social...)

### Programa Básico

### Objetivos

- Favorecer el contacto de los alumnos/as con los distintos campos de actuación de la Educación Social. - Facilitar la conexión entre la teoría y la práctica de la Educación Social. - Orientar al alumno/a en el conocimiento de itinerarios educativos y profesionales (oportunidades de trabajo, salidas profesionales, oposiciones...). - Potenciar la adquisición de actitudes, conocimientos, estrategias y destrezas necesarias para su futura actividad profesional.

### Programa de Teoría

Organización: El Prácticum de Educación Social se realizará en dos períodos; el primer período, durante el segundo curso de la diplomatura y el segundo período durante el tercer curso. Las prácticas de Educación Social se realizarán, como norma general, a lo largo de todo el curso, para garantizar así, la continuidad educativa de los proyectos llevados a cabo. Las personas implicadas en el desarrollo del Prácticum son: - Coordinadores del Prácticum: Son los responsables de la organización del Practicum. - Tutores-docentes: Son los docentes de Escuela Universitaria de Educación, que se responsabilizan del seguimiento de las prácticas de un grupo de alumnos/as. - Tutores-profesionales: Son los profesionales de los centros que colaboran en la orientación y el seguimiento del programa de prácticas del alumno/a. - Alumnos/as: Alumnos de 2º y 3º de la Diplomatura de Educación Social, que estén matriculados del Practicum. La carga lectiva del Practicum se distribuye de la siguiente manera:

### Programa Práctico

prActicum i Seminarios y tutorías: 10 horas Elaboración de documento escrito: 20 horas Horas presenciales en el centro de prácticas: 90 horas TOTAL: 120 horas prActicum ii Seminarios y tutorías: 15 horas Elaboración de documento escrito: 25 horas Horas presenciales en el centro de prácticas: 160 horas TOTAL: 200 horas

### Evaluación

La evaluación del proceso formativo del alumno/a se llevará a cabo a partir de las calificaciones otorgadas por los dos tutores del Practicum. Cada uno de los tutores emitirá una nota (de 1 a 10) y se realizará la media ponderada entre ambas calificaciones. Para aprobar el Practicum será necesario obtener una calificación mínima de cinco en cada una de las partes. Las calificaciones se emitirán, ateniéndose a los siguientes criterios de evaluación: - Asistencia y puntualidad al centro de prácticas. - Grado de implicación e interés. - Colaboración. - Integración en el centro. - Capacidad de reflexión autocrítica y evaluación. - Sensibilidad hacia la problemática del centro. - Competencia profesional. - Asistencia y participación en los seminarios de prácticas. - Elaboración de un documento escrito sobre el desarrollo del Practicum, asesorado por los tutores.

### Bibliografía

\* COSTA CABANILLAS, M. (1994) "Manual del educador social 1 y 2". Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. \* GARCÍA LARRAURI, B. (1997) "Educación Social: Formación y práctica profesional". Valladolid: Universidad de Valladolid. \* SÁEZ, J. (1994) "El educador social". Murcia: Universidad de Murcia. \* PETRUS, A. (1997) "Pedagogía Social". Barcelona: Ariel.